

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 19

Fecha emisión del informe	día	20	mes	11	año	2020
Proceso:	Gestión TIC					
Procedimiento/operaciones.	Proyecto de Inversión TIC					
Líder de Proceso: jefe(s)	Fernando Ramírez Ochoa - Director Financiero y Administrativo					
Dependencia(s):	Cesar Ortiz, responsable del Proceso TIC					
Nombre del seguimiento:	Seguimiento Proyecto de Inversión TIC 2019-2020					
Objetivo:	Evaluar la ejecución del proyecto de inversión " DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL" para las vigencias 2019 y 2020.					
Metodología	El seguimiento se realizó atendiendo los procedimientos vigentes establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, así como la normatividad aplicable, efectuándose levantamiento de información, entrevistas, revisión de la información disponible en el Sistema Integrado de Gestión y la dispuesta por el líder del proceso y el Análisis de la información enviada por el Grupo TIC. El seguimiento fue realizado entre el 2 de julio y el 15 de septiembre de 2020.					
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	Se realizó la verificación de la información dispuesta virtualmente por el líder del proceso, no se tuvo acceso a información en físico o verificaciones en campo debido a las restricciones generadas por la emergencia sanitaria					

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
DORIS YOLANDA RAMOS VEGA	JOSE EDGAR H. GALARZA BOGOTA

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO (Temas evaluados – Conclusiones)

En el marco de la presente evaluación y seguimiento es importante destacar que el auditor de control interno tomo como base la Justificación, Antecedente del Proyecto y Descripción del problema establecido por el CNMH en la formulación del proyecto de inversión.

1. Justificación

De acuerdo con lo establecido en el Proyecto de Inversión “DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL CÓDIGO BPIN 2018011000657”

“El Centro Nacional de Memoria Histórica – en adelante CNMH- fue creado como establecimiento público por la Ley 1448 de 2011, la cual le asigna unas funciones generales entre las que se encuentran la de “reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 19

de Derechos Humanos”, “diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria” y “Administrar el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica”. Además de las funciones señaladas por la Ley, el Decreto 4800 de 2011 adiciona otras funciones; del mismo modo que lo hace el Decreto 2244 de 2011 sobre la competencia del CNMH respecto de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación.

En cumplimiento de estas competencias, el CNMH viene desarrollando e implementando su Estrategia Tecnológica **integral basada en su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETIC-** (hoja de ruta de desarrollo e implementación de TIC), el cual ha definido los lineamientos, directrices y requerimientos tecnológicos para el cumplimiento de las actividades misionales del CNMH. En consecuencia, el presente proyecto apunta a facilitar la consecución, sostenimiento, renovación ampliación, modernización y mejoramiento de las plataformas tecnológicas que soporten la recepción, acopio, custodia y procesamiento de la información, materiales y contenidos entregados al CNMH, así como la promoción, difusión y apropiación social de los materiales y contenidos que desarrolle el CNMH. Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 (cuyas disposiciones fueron compiladas en el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública 1083 de 2015, Título 22, Parte 2 del Libro 2), el Departamento Administrativo de la Función Pública, reglamentó el Sistema Integrado de Planeación y Gestión y actualizó el modelo para su implementación, denominado “Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG”, que consiste en un “marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”¹.

1.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde el año 2012, el Centro Nacional de Memoria Histórica ha generado diversos requerimientos tecnológicos:

- Infraestructura física: Cableado, dispositivos de red, equipos de cómputo, impresoras, scanners, equipos multimedia, servidores, equipos para almacenamiento de información, equipos para respaldo de almacenamiento de información, equipos telefónicos, equipos para CCTV, equipos para respaldo temporal de alimentación de energía, equipos de climatización etc.
- Infraestructura Software: sistema operativo para los equipos de cómputo de uso individual, sistema operativo y de virtualización para servidores, bases de datos, repositorios para el almacenamiento de información, aplicativos para georreferenciación, aplicativos para el desarrollo de piezas gráficas, página web, intranet etc.
- Facilidades en la Nube para alojamiento de la página web y aplicaciones críticas para las áreas misionales como la del Observatorio de la Memoria, la de la Dirección de Archivo de la Memoria de los Derechos Humanos y aplicaciones críticas de apoyo como la de Gestión Documental.
- Servicios de comunicaciones: internet, telefonía (Local y de Larga Distancia), interconexión de sedes,

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 19

servicio wifi, acceso a servidores remotos.

Progresivamente el Centro Nacional de Memoria Histórica ha construido una base tecnológica que brinda las herramientas y elementos que buscan posibilitar el desarrollo de las actividades misionales de manera más ágil, eficiente, con adecuados niveles de seguridad y facilitando el acceso a la sociedad civil a la información acopiada y producida.

Esta plataforma tecnológica requiere atención constante para garantizar adecuados niveles de disponibilidad; renovación de equipos y de software que por obsolescencia no responden a las nuevas versiones de las aplicaciones y los volúmenes de información acumulados y que exponen la información a nuevos riesgos y vulnerabilidades que surgen con los nuevos avances tecnológicos. Ampliación de la capacidad de procesamiento y de almacenamiento que responda a las exigencias cada vez mayores, por parte de los aplicativos misionales adoptando las mejores prácticas internacionales y recomendaciones expedidas por el Ministerio de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN CON RESPECTO AL PROBLEMA

En el documento del Proyecto de Inversión inicial en su numeral 3.1 se estableció en su momento la siguiente situación en el CNMH así:

“Considerando que desde el punto de vista tecnológico la información es insumo y materia prima fundamental para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del CNMH; las dificultades en el uso, disponibilidad y aprovechamiento de la información acopiada, producida y generada por el CNMH, serán proporcionales a la medida de la falta de actualización, modernización crecimiento y fortalecimiento de la plataforma tecnológica”.

“Aspectos como la baja accesibilidad a la información, determinada por diversos factores entre ellos la falta de equipos de cómputo, licenciamientos en el software ya sea de propósito general o de propósito específico, las dificultades para la entrega oportuna de la información debido a la precariedad en las herramientas para el desarrollo de actividades ya sea misionales o de apoyo y la falta de confiabilidad de la información derivan en deficiencias de la información para soportar los procesos del Centro”.

“En cuanto a la plataforma tecnológica (equipos servidores, equipos de uso específico, equipos para seguridad perimetral, dispositivos de red y comunicaciones) la desactualización de los sistemas ya sea por obsolescencia y/o por nuevos requerimientos que demanden mayor velocidad y capacidad de procesamiento así como mayor capacidad de almacenamiento en conjunto con baja disponibilidad de la misma, originada en el déficit de intervenciones mediante acciones correctivas y preventivas, generan limitaciones en el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información de la entidad”.

1.3 OBJETIVO GENERAL

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 19

Facilitar el uso y aprovechamiento de la información y alcanzar niveles adecuados de disponibilidad de la información.

1.4 ESTRUCTURA DEL PROYECTO

1.4.1 Objetivo Específico: Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Producto 1: Servicio de implementación de sistemas de gestión

Indicador 1: Sistema de gestión implementado.

Actividad 1: Diagnosticar y formular el sistema de gestión de continuidad del negocio.

Actividad 2: Implementar las fases del sistema de gestión de continuidad del negocio.

Producto 2: Servicios de información actualizados.

Indicador 1: Sistemas de información actualizados.

- Actividad 1: Actualizar el sistema de gestión de seguridad de la información.
- Actividad 2: Actualizar el sistema de información de la dirección de Acuerdos de la verdad en el proceso de investigación para la construcción de la memoria histórica.
- Actividad 3: Actualizar el sistema de información para el manejo de archivos de memoria histórica y derechos humanos.

1.4.2 Objetivo Específico: Ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Producto 3: Servicios tecnológicos.

Indicador 1: Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

- Actividad 1: Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Actividad 2: Ampliar y renovar en forma periódica la plataforma computacional y de comunicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Actividad 3: Atender los requerimientos tecnológicos del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Actividad 4: Fortalecer la sede electrónica del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Actividad 5: Implementar los componentes tecnológicos de la dimensión virtual del museo.

1.4.3. Objetivo Específico: Definir una estrategia de tecnología que cumpla lineamientos de TI y en alineación con la estrategia misional del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Producto 4: Documento para la planeación estratégica en TI.



Indicador 1: Documento para la planeación estratégica en TI.

- Actividad 1: Formular la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Actividad 2: Implementar la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Actividad 3: Socializar la estrategia de uso y apropiación de la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica.

2. Aspectos metodológicos

El Proyecto de Inversión justifica su realización con base en la estrategia tecnológica definida en el PETIC2017-2020 (*hoja de ruta de desarrollo e implementación de TIC*), el cual ha definido los lineamientos, directrices y requerimientos tecnológicos para el cumplimiento de las actividades misionales del CNMH, se observa que la formulación del proyecto ha sido desarrollado con base en la metodología del Departamento Nacional de Planeación-DNP, sin embargo con el objetivo de contar con elementos de documentación técnica de las actividades se recomienda desarrollar fichas de proyectos para cada una de las actividades del proyecto de Inversión y su relación con los 26 proyectos establecidos en el PETIC. Lo anterior con el objetivo de fortalecer el sistema de control interno y contar con elementos que permitan identificar de forma detallada como las actividades del proyecto de inversión apoyan los proyectos del PETIC.

3. Ejecución Proyecto de Inversión 2019

El siguiente cuadro muestra la ejecución para cada una de las actividades de la vigencia.

SEGUIMIENTO PROYECTO DE INVERSION TIC 2019						
ITEM	OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	INDICADOR DE EJECUCION PRESUPUESTAL
1	1. Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos de la entidad.	1.1. Servicios de información actualizados	1.1.1 Actualizar el sistema de gestión de seguridad de la información	\$ 83.900.000	\$ 78.624.667	93,71%
2			1.1.2 Actualizar el sistema de información de la dirección de Acuerdos de la verdad en el proceso de	\$ 52.500.000	\$ 52.500.000	100,00%





			investigación para la construcción de la memoria histórica			
3			1.1.3 Actualizar el sistema de información para el manejo de archivos de memoria histórica y derechos humanos.	\$ 97.500.000	\$ 52.500.000	53,85%
4		1.2. Servicio de implementación de sistemas de gestión	1.2.1 Implementar las fases del sistema de gestión de continuidad del negocio.	\$ 91.350.000	\$ 81.250.000	88,94%
5			1.2.2 Diagnosticar y formular el sistema de gestión de continuidad del negocio			
6	2. Ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información de la entidad.	2.1 Servicios tecnológicos	2.1.1 Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica	\$ 1.284.363.063	\$ 1.105.057.746	86,04%
7			2.1.2 Ampliar y renovar en forma periódica la plataforma computacional y de comunicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica	\$ 154.450.000	\$ 154.449.531	100,00%
8			2.1.3 Atender los requerimientos tecnológicos del Centro Nacional	\$ 198.507.713	\$ 190.832.905	96,13%





			de Memoria Histórica			
9			2.1.4 Fortalecer la sede electrónica del Centro Nacional de Memoria Histórica	\$ 137.429.224	\$ 110.727.000	80,57%
10			2.1.5 Implementar los componentes tecnológicos de la dimensión virtual del museo.	\$ 170.000.000	\$ 92.083.463	54,17%
11	3. Definir una estrategia de tecnología que cumpla lineamientos de TI y en alineación con la estrategia misional del Centro Nacional de memoria Histórica.	3.1 Documentos para la planeación estratégica en TI	3.1.1 Formular la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica.	\$ -	\$ -	0,00%
12			3.1.2 Implementar la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica.	\$ -	\$ -	0,00%
13			3.1.3 Socializar la estrategia de uso y apropiación de la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica	\$ -	\$ -	0,00%
				\$ 2.270.000.000	\$ 1.918.025.312	84,49%

Objetivo 1: Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos de la entidad.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 19

Este objetivo tiene establecido los siguientes dos (2) productos:

1.1. Servicios de información actualizados: para lo cual se definieron 3 actividades con un presupuesto total de \$233.900.000 y una ejecución presupuestal del 79%

- 1.1.1 Actualizar el sistema de gestión de seguridad de la información: Se evidencia que para esta actividad se suscribió un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto corresponde con actividades propias de fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de Información-SGSI, lo cual permitió avanzar en la implementación de dicho sistema.
- 1.1.2 Actualizar el sistema de información de la Dirección de Acuerdos de la Verdad en el proceso de investigación para la construcción de la memoria histórica.: Se evidencia que con cargo al presupuesto de la actividad se suscribió el contrato 328-2019 para el soporte y mantenimiento del sistema.
- 1.1.3 Actualizar el sistema de información para el manejo de archivos de memoria histórica y derechos humanos: Se evidencia que con cargo al presupuesto de la actividad se suscribió el contrato 328-2019 para el soporte y mantenimiento del sistema.

Cabe precisar que la DAYF informa según correo del 11 de noviembre que “En lo relacionado con los dos sistemas de información que se sirven de la plataforma SAIA (DAV y DADH), es pertinente señalar que éstas se encuentran soportadas en el sistema de gestión documental, por lo cual se realiza la contratación del *soporte técnico y mantenimiento de la plataforma SAIA para el Gestor Documental y Gestor de Procesos para la Dirección de Acuerdos de la Verdad y Archivo de Derechos Humanos*, lo cual es necesario para poder actualizar los sistemas de información establecidos en la meta que se ha cumplido a cabalidad”

1.2. Servicio de implementación de sistemas de gestión: para lo cual se definieron dos (2) actividades con un presupuesto total de \$91.350.000 y una ejecución presupuestal del 88.94%.

- 1.2.1 Implementar las fases del sistema de gestión de continuidad del negocio: Se observa que se ejecutó, el 88,4% del presupuesto asignado, se utilizó para suscribir contratos para adquisición del servicio de la suite de Google y el servicio de correos masivos.

A este respecto la DAYF aclara que “para la implementación de las fases del sistema de gestión de continuidad del negocio y el fortalecimiento de la sede electrónica del Centro Nacional de Memoria Histórica, se adquirió la renovación y soporte técnico de las cuentas de Correo Electrónico institucional (Correo Licencias G Suite Business) por un año; y la licencia de uso de una plataforma online que permite gestionar envíos masivos a listas extensas de correo electrónico incluyendo la configuración, puesta en funcionamiento y demás servicios conexos.

La Suite de Google es una herramienta de comunicaciones que permite la actividad de la Entidad usando

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	9 de 19

diversos complementos y medios electrónicos que hacen parte de la sede electrónica mencionada y gracias a esta contratación se garantiza el acceso y continuidad, claro ejemplo, es que durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-2019 se ha garantizado la continuidad del negocio con la operación remota de los servidores públicos de la entidad.”

1.2.2 Diagnosticar y formular el sistema de gestión de continuidad del negocio: Esta actividad no tuvo avance físico y no se asignó presupuesto para su ejecución.

El Objetivo 2: Ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información de la entidad

Este objetivo tiene establecido siguiente producto:

21 Servicios tecnológicos: para lo cual se definieron 5 actividades con un presupuesto total de \$1.944.750 y ejecución presupuestal del 85%

2.1.1 Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica: con cargo a este rubro se suscribieron 18 contratos relacionados con la actividad.

2.1.2 Ampliar y renovar en forma periódica la plataforma computacional y de comunicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica:

Se observa que el contrato 008-2019 tiene por objeto: “Prestar servicios profesionales de apoyo en la implementación y ejecución del sistema de retención y giro de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con el Decreto 1273-2018, el apoyo en la gestión presupuestal de los ingresos, en la gestión documental de la cuenta fiscal y el registro de las transacciones de ingresos y desembolsos de la vigencia 2019 articulado con los proyectos de inversión del CNMH desde el proyecto: “Desarrollo de acciones encaminadas a facilitar el acceso a la Información producida por el Centro Nacional de Memoria Histórica a nivel Nacional”. Y el contrato 327-2019 tiene por objeto: “Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de tesorería relacionadas con las conciliaciones de la información contable, la gestión presupuestal y demás actividades relacionadas con el procedimiento de registro, pago de proveedores y contratistas y demás actos administrativos de la dirección administrativa y financiera y las demás dependencias del centro que así lo requieran.”

Teniendo en cuenta los objetos y la descripción de la actividad no se establece con precisión su relación y aporte a la actividad, al respecto la DAYF informa que *“sea lo primero señalar que los proyectos de inversión que se encuentran financiados a través de los diferentes instrumentos de planificación financiera, requieren para lograr la ejecución de los mismos, de apoyo administrativo para su consecución, conforme a la lógica presupuestal existente. Esto significa que, deben ser necesariamente surtidos a través del rubro que se encuentra financiado,*

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	10 de 19

al no existir otra fuente de financiación.

Así las cosas, el contrato 008 de 2019 “Apoyo a tesorería” se planteó como actividad requerida por la DAyF como parte de la evaluación de los activos tecnológicos del CNMH con el objetivo de contar con un balance a partir del cual se definan las acciones de fortalecimiento de la plataforma computacional constituida por los equipos de cómputo de los usuarios.

Por consiguiente, el área TIC de la entidad en razón a la dinámica que realiza, prevé también el apoyo al cumplimiento de las metas y fines de la entidad, realizando actividades de manera transversal en la misma, contribuyendo así al fortalecimiento de las acciones adelantadas por la Dirección Administrativa y Financiera.”

Así las cosas, el área de control interno teniendo en cuenta el objeto y alcance del presente seguimiento considera que en el marco del Plan Anual de Auditoría evaluará dichos contratos en la Auditoría de Contratación.

2.1.3 Atender los requerimientos tecnológicos del Centro Nacional de Memoria Histórica: Actividad ejecutada físicamente y presupuestalmente al 96,13%. Se observa que la gestión de mesa de ayuda se apoya con recursos internos tanto de planta como con contratos de apoyo a la gestión, una de las mejoras prácticas para la optimización de este tipo de servicios es la tercerización con proveedores especializados, lo cual genera beneficios de tipo económico, de gestión y eficacia del mismo. Se recomienda revisar y analizar la alternativa de contratación del servicio de mesa de ayuda y realizar su contratación a través de Acuerdos Marcos de Precio con la Colombia Compra Eficiente.

2.1.4 Fortalecer la sede electrónica del Centro Nacional de Memoria Histórica: Se evidencia que con los recursos de este rubro se suscribieron los siguientes tres (3) contratos: Orden de Compra CCE 35584 Adquirir la renovación de las cuentas de Correo Electrónico institucional, 353-2019 Adquirir la licencia de uso de una plataforma online que permita gestionar envíos masivo y Contrato de consumibles de impresión

Adicionalmente durante la vigencia 2019 se suscribió el contrato 343 – 2019 en cuyas obligaciones se estableció el desarrollo de una nueva página web con recursos diferentes al proyecto de inversión TIC.

2.1.5 Implementar los componentes tecnológicos de la dimensión virtual del museo: Se suscribió contrato 360-2019 Contratar la adquisición y Renovación de licencias Adobe Creative Cloud, Autocad, Photoshop y Sketchup por suscripción: a ser utilizadas en computadores con diferentes sistemas operativos, del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH con una ejecución presupuestal del 54,17%

El Objetivo 3: Definir una estrategia de tecnología que cumpla lineamientos de TI y en alineación con la estrategia misional del Centro Nacional de memoria Histórica.

Este objetivo tiene establecido siguiente producto:



3.1 Documentos para la planeación estratégica en TI: No se le asignaron recursos presupuestales y por lo tanto no tuvo avance físico. Se recomienda revisar las causas de esta decisión, teniendo en cuenta que en la vigencia 2018 tampoco se tuvo avance físico de la actividad. Lo anterior teniendo en cuenta que contar una estrategia tecnológica actualizada es un elemento de control para la efectiva gestión del proceso TIC y orienta las inversiones.

Al respecto la DAYF informa que *“En lo relacionado con el indicador de Documentos para la planeación estratégica en TI, se debe señalar que al ser un documento de lineamientos técnicos que se actualiza cada 4 años, la meta quedó programada y con recursos asociados para 2020, orientando sus esfuerzos al Museo Nacional de Memoria Histórica a partir del inicio de operación”*

Sin embargo, se debe tener en cuenta lo establecido por la Política de Gobierno Digital que establece en unos de sus lineamientos:

“Documentación de la estrategia de TI en el PETI – LI.ES.05 La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe contar con una estrategia de TI documentada en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI. El PETI debe contener la proyección de la estrategia para 4 años, y deberá ser actualizado anualmente a razón de los cambios de la estrategia del sector o de la institución, normatividad y tendencias tecnológicas. A nivel sectorial, la entidad cabeza de sector deberá definir los lineamientos, políticas y estrategia de TI sectoriales y plasmarlos en un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información sectorial.”

El siguiente cuadro consolidado por objetivo resume la ejecución presupuestal y un estimado de avance físico

NOTA: El avance físico se calculó con la fórmula:

Cantidad de actividades con avance físico / total de actividades del objetivo

OBJETIVO	PRESUPUESTO	AVANCE FISICO	AVANCE PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1. Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos de la entidad	\$321.250.000	25%	81,44%	No se actualizaron los sistemas de información misionales y no se avanzó en el sistema de gestión de continuidad de negocio



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación			CÓDIGO:	CIT-FT-006
				VERSIÓN:	002
				PÁGINA:	12 de 19
2: Ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información de la entidad	\$1.944.750	75%	85,01%	No Amplió la plataforma computacional y de comunicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica y no se avanzó en el fortalecimiento de la sede electrónica	
3: Definir una estrategia de tecnología que cumpla lineamientos de TI y en alineación con la estrategia misional del Centro Nacional de memoria Histórica.	\$0	0%	0%	No se asignó presupuesto y no se avanzó en la definición de la estrategia TIC.	

4. Ejecución Proyecto de Inversión 2020

El siguiente cuadro muestra la ejecución para cada una de las actividades de la vigencia

ITEM	OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO CONTRATADO	INDICADOR DE EJECUCION PRESUPUESTAL
1	1. Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos de la entidad.	1.1. Servicios de información actualizados	1.1.1 Actualizar el sistema de gestión de seguridad de la información	\$ 177.095.000	\$ 3.958.958	2,24%
2			1.1.2 Actualizar el sistema de información de la dirección de Acuerdos de la verdad en el proceso de investigación para la construcción de la memoria histórica	\$ -	\$ -	



 Centro Nacional de Memoria Histórica		Informe de Seguimiento y/o evaluación			CÓDIGO:	CIT-FT-006
					VERSIÓN:	002
					PÁGINA:	13 de 19
3			1.1.3 Actualizar el sistema de información para el manejo de archivos de memoria histórica y derechos humanos.	\$ 102.375.000	\$ 77.551.375	75,75%
4		1.2. Servicio de implementación de sistemas de gestión	1.2.1 Implementar las fases del sistema de gestión de continuidad del negocio.	\$ 95.917.500		0,00%
5			1.2.2 Diagnosticar y formular el sistema de gestión de continuidad del negocio			
6	2. Ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información de la entidad.	2.1 Servicios tecnológicos	2.1.1 Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica	\$ 217.018.841,32	\$ 714.849.428	58,74%
7			2.1.2 Ampliar y renovar en forma periódica la plataforma computacional y de comunicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica	\$ 89.088.200		0,00%

0



 Centro Nacional de Memoria Histórica			Informe de Seguimiento y/o evaluación		CÓDIGO:	CIT-FT-006		
					VERSIÓN:	002		
					PÁGINA:	14 de 19		
8			2.1.3 Atender los requerimientos tecnológicos del Centro Nacional de Memoria Histórica	\$ 212.304.774	\$ 200.649.310	94,51%		
9			2.1.4 Fortalecer la sede electrónica del Centro Nacional de Memoria Histórica	\$ 144.300.685		0,00%		
10			2.1.5 Implementar los componentes tecnológicos de la dimensión virtual del museo.					
11	3. Definir una estrategia de tecnología que cumpla lineamientos de TI y en alineación con la estrategia misional del Centro Nacional de memoria Histórica.	3.1 Documentos para la planeación estratégica en TI	3.1.1 Formular la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica.	\$ 500.000.000		0,00%		
12			3.1.2 Implementar la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica.					
13			3.1.3 Socializar la estrategia de uso y apropiación de la arquitectura empresarial del Centro Nacional de Memoria Histórica					
				\$ 2.538.100.000	\$ 997.009.071	39,28%		





Objetivo 1: Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos de la entidad.

Este objetivo tiene establecido los siguientes dos (2) productos:

1.1. Servicios de información actualizados: para lo cual se definieron 3 actividades con un presupuesto total de \$279.470.000 y una ejecución presupuestal del 29,16%

1.1.1 Actualizar el sistema de gestión de seguridad de la información: para esta actividad no se han realizado contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar la actualización del SGSI. Por información del grupo TIC se tiene planeado afectar este rubro con la adquisición de equipos de comunicaciones y renovar la licencia de antivirus. Por lo anterior se recomienda establecer técnica y formalmente como los contratos que se suscriban apoyan la actividad y por ente el PETI.

1.1.2 Actualizar el sistema de información de la Dirección de Acuerdos de la Verdad en el proceso de investigación para la construcción de la memoria histórica.: Se evidencia que no se tiene asignados recursos presupuestales para esta actividad.

1.1.3 Actualizar el sistema de información para el manejo de archivos de memoria histórica y derechos humanos: Se evidencia que con cargo al presupuesto de la actividad se suscribió el contrato 298-2020 para el soporte y mantenimiento del sistema, pero el contrato no tiene contemplado en su alcance nuevos desarrollos de actualizaciones al sistema de información de Archivo de Memoria Histórica y Derechos Humanos.

1.2 Servicio de implementación de sistemas de gestión: para lo cual se definieron dos (2) actividades con un presupuesto total de \$95.915.500 y una ejecución presupuestal del 0%

Implementar las fases del sistema de gestión de continuidad del negocio: se observa que no se han suscrito contratos, por lo anterior se evidencia ejecución del 0%.

1.2.2 Diagnosticar y formular el sistema de gestión de continuidad del negocio: Esta actividad no tiene asignación presupuestal.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	15 de 19

El Objetivo 2: Ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información de la entidad

Este objetivo tiene establecido siguiente producto:

2.1 Servicios tecnológicos: para lo cual se definieron 5 actividades con un presupuesto total de \$ 1.217.018.841,32 y están comprometidos el 58,74%

2.1.1 Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica: con cargo a este rubro se han suscrito 6 contratos relacionados con la actividad.

2.1.2 Ampliar y renovar en forma periódica la plataforma computacional y de comunicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica: se observa que no se han suscrito contratos, por lo anterior se evidencia ejecución del 0%.

2.1.3 Atender los requerimientos tecnológicos del Centro Nacional de Memoria Histórica: a la fecha se han suscrito cuatro (4) contratos comprometiendo el 94,51% del presupuesto. Se observa que la gestión de mesa de ayuda se apoya con recursos internos tanto de planta como con contratos de apoyo a la gestión.

Una de las mejoras prácticas para la optimización de este tipo de servicios es la tercerización con proveedores especializados, lo cual genera beneficios de tipo económico, de gestión y eficacia del mismo, por lo anterior se recomienda revisar y analizar la alternativa de contratación del servicio de mesa de servicio, teniendo en cuenta los lineamientos y criterios de calidad establecidos en la Política de Gobierno Digital de que trata el Decreto 1008 del MINTIC y evaluar su contratación a través de Acuerdos Marcos de Precio.

Al respecto la DAYF informa: “Frente a la recomendación de revisar y analizar la alternativa de contratación del servicio de mesa de ayuda y realizar su contratación a través de Acuerdos Marcos de Precio con Colombia Compra Eficiente, es preciso señalar que en la vigencia 2014 la Entidad contrató el servicio de mesa de ayuda a través de un tercero mediante el cual se implementó la herramienta de soporte TIC que actualmente gestiona el CNMH, posteriormente, con el objetivo de reducir los costos y contando con la herramienta de soporte TIC se asumió el servicio con personal contratado directamente. Es de aclarar que la actividad de atención de requerimientos tecnológicos, no hace referencia, ni mucho menos obliga a la adopción de uno u otro esquema a implementar y esto forma parte de las decisiones de gestión que toma la DAYF con el objetivo de brindar de forma óptima el servicio, resultado del análisis de diferentes alternativas con base en las condiciones y los recursos con los que cuenta la Entidad al momento de tomar la decisión. “

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	16 de 19

Sin embargo, se debe tener en cuenta lo establecido por la Política de Gobierno Digital que establece en sus lineamientos:

“Soporte a los servicios tecnológicos – LI.ST.09 La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe definir e implementar el procedimiento para atender los requerimientos de soporte de primer, segundo y tercer nivel, para sus servicios de TI, a través de un único punto de contacto como puede ser una mesa de servicio.”

Adicionalmente, establece como criterios de calidad:

“Los procedimientos soporte para los servicios de TI debe contener: - Alcance - Valor para el negocio - Políticas de operación del proceso - Recursos de Proceso - Roles y responsabilidades - Flujograma de actividades - Indicadores - Actividades, entradas y salidas de información, herramientas y recursos necesarios. El procedimiento de Mesa de Servicios debe cumplir las características mínimas expresadas en la G.ST.01 Guía del dominio de servicios tecnológicos. Los Acuerdos de Niveles de Servicio deben cumplir las características mínimas expresadas en la G.ST.01 Guía del dominio de servicios tecnológicos.”

2.1.4 Fortalecer la sede electrónica del Centro Nacional de Memoria Histórica: se observa que no se han suscrito contratos, por lo anterior se evidencia ejecución del 0%.

2.1.5 Implementar los componentes tecnológicos de la dimensión virtual del museo: Esta actividad no tiene asignación presupuestal.

El Objetivo 3: Definir una estrategia de tecnología que cumpla lineamientos de TI y en alineación con la estrategia misional del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Este objetivo tiene establecido siguiente producto:

3.1 Documentos para la planeación estratégica en TI: Se evidencia que la DAYF está adelantando un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional para el desarrollo de la Arquitectura Empresarial con alcance a transición del CNMH al museo de la Memoria Histórica.

El siguiente cuadro consolidado por objetivo resume la ejecución comprometida y un estimado de avance físico

NOTA: El avance físico se calculó con la fórmula:

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	17 de 19

Cantidad de actividades con avance físico / total de actividades del objetivo

OBJETIVO	PRESUPUESTO	AVANCE FISICO	AVANCE COMPROMISO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1. Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos de la entidad	\$375.387.500	20%	21.71%	Se evidencia avance en la actividad 1.1.3 Actualizar el sistema de información para el manejo de archivos de memoria histórica y derechos humanos, sin embargo, el contrato no tiene nuevas actualizaciones. Adicionalmente no se han suscrito contratos para la actualización del SGSI.
2: Ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información de la entidad	\$1.662.712.500,32	40%	55,06%	No se evidencian contratos de ampliación de la plataforma tecnológica. En su mayoría corresponden al soporte de la plataforma actual. Adicionalmente algunas actividades no se realizarán en la vigencia.
3: Definir una estrategia de tecnología que cumpla lineamientos de TI y en alineación con la estrategia misional del Centro Nacional de memoria Histórica.	\$500.000.000	0%	0%	En proceso de contratación del Convenio Interadministrativo con la Universidad Nacional para la Arquitectura Empresarial

CONCLUSION:

1. El Proyecto de Inversión justifica su realización con base en la estrategia tecnológica definida en el PETIC2017-2020 (*hoja de ruta de desarrollo e implementación de TIC*), el cual ha definido los lineamientos, directrices y requerimientos tecnológicos para el cumplimiento de las actividades misionales del CNMH, se observa que la formulación del proyecto ha sido desarrollado con base en la metodología del Departamento Nacional de Planeación-DNP, sin embargo con el objetivo de contar con elementos de documentación técnica de las actividades, se recomienda desarrollar fichas de proyectos para cada una de las actividades del proyecto de Inversión y describir relación con los 26 proyectos establecidos en el PETIC.
2. El proyecto de inversión durante la vigencia 2019 alcanzó una ejecución presupuestal del 84,49%, por lo anterior es necesario tomar acciones para asegurar su ejecución presupuestal total y por consiguiente en logro de las metas de la vigencia.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 19

3. El proyecto de inversión durante la vigencia 2020 y con corte al 15 de septiembre ha alcanzado una ejecución presupuestal (comprometido) del 39,28%, por lo anterior es necesario asegurar su ejecución presupuestal total y por consiguiente en logro de las metas de la vigencia.
4. Se observaron periodos de tiempo en los cuales no se contó con el contrato de soporte y mantenimiento para algunos activos digitales críticos, como los sistemas de información. Lo anterior incrementa el riesgo de disponibilidad de los servicios tecnológicos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control del proyecto de inversión con el fin de asegurar su cumplimiento al 100% tanto físico como presupuestal.
2. Se recomienda desarrollar fichas de proyectos para cada una de las actividades del proyecto de Inversión y documentar su relación con los 26 proyectos establecidos en el PETIC. Lo anterior con el objetivo de fortalecer el sistema de control interno y contar con elementos que permitan identificar de forma detallada como las actividades del proyecto de inversión apoyan los proyectos del PETIC.
3. Fortalecer las actividades de planeación de la contratación con el fin de evitar que en periodos de tiempo no se cuente con los servicios de soporte y mantenimiento de activos digitales críticos
4. Fortalecer las actividades de planeación de la contratación con el fin de evitar que en periodos de tiempo no se cuente con los servicios de soporte y mantenimiento de activos digitales críticos

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO (Metodología para elaboración - fecha de entrega)

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:  <hr/> JOSE EDGAR H. GALARZA BOGOTA – Contratista Control Interno	Vo. Bo.  <hr/> DORIS YOLANDA RAMOS VEGA – Asesora de Control Interno
--	---